

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 LABORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **133**

Fecha: 02/08/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 31 05001 2019 00051	Ordinario	JOSE IGNACIO MACIAS VARGAS	COLPENSIONES Y PROTECCION S.A.	Auto de Trámite ACLARAR las costas para cada demandada son de \$500.000.oo.	01/08/2022	207	1
41001 31 05001 2019 00191	Ordinario	DAGOBERTO MEDINA MOSQUERA	HOCOL S.A	Auto de Trámite ACLARAR MECANICOS ASOCIADOS S.A. y STORK TECNICAL SERVICES, son parte accionada en calidad de litis consortes necesarios y no llamadas en garantía.	01/08/2022	731	3
41001 31 05001 2020 00033	Ordinario	CRISTIAN SMITH SALGADO ESCOBAR	ADM SECURITY LTDA	Auto aprueba liquidación Aprueba Liquidación de Costas por \$2.000.000,oo a cargo de EMPRESA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA ADM SECURITY LTDA. y ORDENA el archivo del proceso por trámite cumplido.	01/08/2022	64	1
41001 31 05001 2021 00065	Ordinario	HENRY SANDOVAL	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto de Trámite SE ADICIONA el Auto de Abril 26/21, visible a folio 378 del Cuad. # 1, precisandose que la demandada PORVENIR S.A. contestó oportunamente la Demanda. Reconoce personería al apoderado de Povernir S.A.	01/08/2022	604	2
41001 31 05001 2022 00191	Ordinario	LILIANA MARCELA RUBIANO RAMIREZ	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda	01/08/2022	102	1
41001 31 05001 2022 00235	Ordinario	OYDEN HERRERA OYOLA	SERVIENTREGA LTDA Y OTRO	Auto de Trámite TENER como legalmente Contestada la Reforma a la Demanda por parte de: ALIANZAS TEMPORALES S.A.S. y SERVIENTREGA LTDA. RECONOCE personería a sus apoderados.	01/08/2022	162	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, MODIFICADO POR LA LEY 712/01 ART 20

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA

EN LA FECHA 02/08/2022

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M, Y SE DESFIJA EN LA

MISMA A LAS 6:00 P.M.

DIEGO FERNANDO COLLAZOS ANDRADE

SECRETARIO